

CIUDAD DE MEXICO, 13. UP.—El ministerio de relaciones exteriores indicó esta noche que el gobierno de México se dispone romper relaciones con la Gran Bretaña debido a la controversia surgida entre ambas naciones con respecto de la expropiación de las propiedades petroleras pertenecientes a intereses británicos.

FINLANDIA RECONOCIO AL IMPERIO ITALIANO EN AFRICA

Helsingfors, 13. UP.—El gobierno de Finlandia reconoció hoy a la conquista de Etiopía por Italia, cuando el presidente Jallio envió nuevos credenciales al ministro de Finlandia en Roma, Rafael Waldemar Erich, dirigidas al Rey Víctor Manuel III de Italia, Emperador de Abisinia.

# LA EPOCA

Año V

San José, Costa Rica, Domingo 15 de Mayo de 1938

Nº. 386

TOMADAS LAS ALTURAS EN LA REGION DE VILLAFRANCA DEL CID POR LOS FRANQUISTAS

LONDRES, 13. UP.—La estación de radio de Salamanca difundió esta noche el siguiente comunicado oficial del cuartel general nacionalista: "Después del comunicado del jueves cerca de las operaciones en el frente de Teruel, nuestras tropas continuaron su avance en la zona de Cantavieja, derrotando del modo más brillante la fuerte resistencia enemiga en las posiciones que ocupaban los milicianos en las proximidades de Villafranca del Cid, las que dominaban el camino hacia la costa. Las guarniciones de las posiciones rojas fueron rodeadas, capturándose 322 prisioneros, diez ametralladoras, cuatro ametralladoras de repetición y gran cantidad de material de guerra y municiones".

# La Contratación Bananera en el Pacífico

En resumidas cuentas, el contrato bananero último, sin el empréstito es beneficioso y de un halagüeño porvenir para la nación; pero con el empréstito, es cuando menos, peligroso

Pero debe proveerse en dicho contrato a estipular el pago de los cultivos hechos ya por particulares en los terrenos que la compañía quiera sembrar; y esto, no por estipulación individual de la compañía, sino por peritazgo racional, y debe proveerse a la necesidad de estipular el empleo de costarricenses en todos los puestos altos y de trabajo de la misma compañía, para dar campo a los hijos del país, no por clemencia de la compañía, sino por derecho establecido en el contrato, que dé lugar a reclamo

El Sr. Presidente de la República introdujo a la deliberación y aprobación del Poder Legislativo, la contratación entre el Supremo Gobierno y la United Fruit Co. para explotar las tierras de la zona del Pacífico con el banano, durante 50 años.

Puerto de Quepos, ferrocarriles hasta la frontera con Panamá en no tardado plazo y otros gajes más, y sembrar miles de hectáreas de banano, son las principales condiciones del contrato.

La Compañía elude el bulto en cuanto a fijación del precio de banano, y no se hace mención en el contrato, acerca de la obligación de justicia de pagar la Compañía, los plantíos y cultivos existentes de particulares, en aquellas zonas que ella escoja para sus plantaciones; y esto es de suma necesidad determinarlo, no a antojo de la Compañía, sino por precio estipulado de peritos; para que no sucedan las dolorosas escenas, que indignaban a Monseñor Blessing, en los territorios de Talamanca, en donde se expropió hasta inicua a los pobres indios, de sus ranchos y cultivos, obligándolos a retirarse a las montañas ásperas, sin lugar a reclamo. Y bien se sabe que esas Compañías, no guardan miramiento a nadie en ese sentido; por eso precisa a todo trance que se establezca en cláusula terminante, que la Compañía no podrá expropiar a nadie de sus cultivos, sin pagarlos a juicio de peritos y no solamente a ojo de buen cubero de la misma Compañía.

Tampoco se ha fijado el Supremo Gobierno en la absoluta necesidad de consignar en ese Contrato, la obligación de que la mitad de los empleados de oficinas y de jornaleros, han de ser costarricenses; porque de otro modo, la Compañía pondrá reparos en ello, sin que sea posible corregir más tarde el desafuero.

Por lo demás, es plausible la celebración del Contrato, para abrir nuevas fuentes de riqueza a Costa Rica.

Nada dice el Contrato tampoco, sobre obligación de la Compañía de aceptar el banano de particulares, como una obligación; y si esto no se estatuye, los cultivadores particulares, serán poco menos que esclavos de los antojos de la Compañía, cuando sus intereses vayan de por medio, para obligar a cualquier finquero a venderles a la Compañía su finca, por la hostilidad de recibir la fruta.

Lo que no es plausible, es el cuento del millón de dólares que por adelantado ofrece la Compañía al Gobierno, hasta con interés del cuatro por ciento. Eso es reatar al país con miras que ya se adivinan; pues es costumbre bien sabido de otras administraciones, en las cuales los Gobiernos pedían dinero a la Compañía Frutera, para pagar empleados y luego la Compañía recibía la plata y franquicias, que el Gobierno agradecido, no se atrevía a negar; y hasta se toleraron abusos de la misma Compañía, por aquello que decía el poeta latino: **TIMEO DANAOS, DONA FERENTES**: que en romance significa: temo a los griegos que ofrecen dones, por aquello de que: **DADIVAS, ABLANDAN PENAS**, que saben muy bien los buenos contratistas en grande y pequeña escala; en grande escala, **CON PRES-TAMOS**, en momentos de apuro; y en pequeña escala, **UNTANDO LA MANO**.

Si la Compañía va a pagar un impuesto al Gobierno por el banano, impuesto que será muy fuerte, porque la Compañía sembrará miles de hectáreas que producirán millones de racimos, y si la situación actual del Fisco esmagnífico, como se deduce de las hermosas indicaciones de pagos de deudas y trabajos emprendidos por el Gobierno del Sr. Cortés en este año fiscal que terminó, ¿a qué fin reatarnos con un empréstito que resultaría un lazo corredizo para el Gobierno, que lo inhibiría para exigir, alguna vez, por gratitud, la corrección de algún abuso?

¡Cuánto no ha hecho y está haciendo el Gobierno, con sus propios recursos en bien del progreso general, sin necesidad de empréstitos!

Más vale atenerse al dicho italiano "Qui va piano, va lontano e va sano" que en castellano se traduce: "mejor paso que dure y que no madure".

En resumidas cuentas, el Contrato bananero último, sin el empréstito, es beneficioso y de un halagüeño porvenir para la Nación; pero con el empréstito, es cuando menos, peligroso.

Pero debe proveerse en dicho Contrato a estipular el pago de los cultivos hechos ya por particulares en los terrenos que la Compañía quiera sembrar; y esto, no por estipulación individual de la Compañía, sino por peritazgo racional; y debe proveerse a la necesidad de estipular el empleo de costarricenses en todos los puestos altos y de trabajo de la misma Compañía, para dar campo a los hijos del país, no por clemencia de la Compañía, sino por derecho establecido por el Contrato, que dé lugar a reclamo.

## INVESTIGACION SOBRE TODAS LAS CLAUSULAS DE LAS CONTRATACIONES BANANERAS

Procederán así las comisiones de fomento y de hacienda

Las comisiones de hacienda y de fomento del congreso han sido comisionadas para estudiar y dictaminar sobre las contrataciones bananeras celebradas entre el Poder Ejecutivo y la Unión.

Según informes que ayer recogimos, dichos señores diputados procederán a una investigación sobre todas las cláusulas a que se contraen dichas contrataciones.

Con base en esa investigación, que ampliarán con una visita a las regiones bananeras del Pacífico, presentarán su informe a la consideración del congreso.

## Formal gestión ante el ejecutivo en vista de la falta de brazos

Diputados visitarán al jefe del estado con tal objeto

Una delegación de diputados agricultores visitarán mañana al señor Presidente de la República con el objeto de pedirle que sea levantara la prohibición sobre inmigración de trabajadores.

Le harán ver que hacen falta brazos para la explotación de zonas agrícolas y que ese problema será otro ahora que se intensifican las actividades bananeras en el Pacífico.

## Interpretación arbitraria a la ley sobre impuesto territorial

Los múltiples comentarios a que ha dado lugar la justa resolución del Registro de la Propiedad, denegando la inscripción de la IGLESIA CATOLICA LIBERAL, nos ha brindado la oportunidad de conocer otra anomalía, acaso más importante y más abiertamente en pugna con el espíritu y la letra del Art. 51 de nuestra Carta Magna. Nos referimos a la interpretación que se le ha dado al inciso b) del artículo 2º de la ley sobre contribución territorial, por el cual están exentas del impuesto respectivo "las casas curales y los edificios destinados al culto, no debiendo entenderse como de éste los oratorios y capillas de casas particulares". Citamos el texto, porque los términos usados por el legislador nos suenan a lenguaje netamente católico, como inspirado por el citado artículo de la Constitución.

Pues bien: en la edición que hemos tenido a la vista de las leyes y reglamentos que regulan la Tributación Directa hay una nota que modifica totalmente el sentido de la excepción declarada a favor de la Religión A CUYO MANTENIMIENTO CONTRIBUYE EL ESTADO. Dice así: "de esta franquicia, según práctica establecida por la Oficina de Impuestos, gozan los edificios destinados a todos los cultos". Y con esta simple nota resultan favorecidas con la excepción de impuestos las propiedades de todas las sectas protestantes, — **TOLERADAS, PERMITIDAS, NO PROTEGIDAS**— por la Ley Fundamental de la República, sin que pretendamos ahora referirnos a los muchos males y a la pernicioso influencia del Protestantismo anglosajón en sus variadas formas.

No pretendemos poner una pica en Flandes; pero a fuer de costarricenses y de católicos declaramos que a nuestro juicio es perfectamente arbitraria la interpretación que comentamos: Baste pensar que convierte en CASA CURAL la habitación del PASTOR o PASTORA protestante. Y como no hemos obtenido más sabundante información, rogamos al señor Administrador de la Tributación Directa informarnos si la Secretaría de Hacienda se ha pronunciado sobre el particular, y en caso negativo cuál ha sido el fundamento legal del proceder de su oficina.

Nos creemos con derecho, y desde ahora la agradecemos, a la ilustración y aclaración con que se nos favorezca respecto de este asunto.

## EN COLOMBIA SERAN LOS QUINTOS JUEGOS DEPORTIVOS

El Gobierno de Costa Rica, por medio de nota de la Secretaría de Gobernación al Comité Olímpico de Panamá, ha rehusado la sede de los quintos Juegos Olímpicos Centro América-Caribe.

Como es sabido se había fijado Costa Rica como sede de dichas olimpiadas, por acuerdo que tomaron los países que estuvieron representados en las de Panamá.

En vista de esa actitud de Costa Rica, la sede de los quintos juegos olímpicos Centro América-Caribe tendrá que ser en la ciudad de Barranquilla, República de Colombia.

El Comité Olímpico se reunirá en Panamá para rectificarlo así y al mismo tiempo para dar cuenta oficial de ello al Gobierno de Colombia.

## TOPICO INTERNACIONAL

# REVOLUCION INTEGRALISTA

En Brasil fué debelado un movimiento revolucionario promovido por el Partido Integralista, de tendencias totalitarias. Mucho se ha especulado con ese aborto revolucionario, y ha dado pábulo para que las izquierdas de América lancen su voz contra el fascismo. Y Washington afirma que no le faltaba razón para su política de protección de la América Latina de las garras fascistas. De todo lo que ha sucedido en Brasil esto es de lo más interesante: el pensamiento de Washington. Pues si con su talmada política proteccionista se proponía ahuyentar las miras imperialistas de Mussolini o Hitler, ya esa política está de más. El pretexto más oportuno para aquella política era Brasil, por su estructura estatal corporativa. Pero se ha definido como un estado democrático corporativo. Al mismo tiempo, por fin, se ha llegado a aclarar un punto maliciosamente confundido: el fascismo es esencialmente italiano, y por ende, es un error señalar a todo anti-comunista como fascista. Nazismo, totalitarismo, corporativismo, son sistemas de gobierno universales, pero no internacionales, como si lo es el marxismo, aquellos sistemas se imponen por una sucesión de hechos económicos y sociales; el marxismo lo imponen fuerzas extrañas violenta e irracionalmente. Cuando la democracia ha fracasado, se presenta una situación crítica y difícil, en que la nación afectada debe decidirse: se echa por el atajo de la anarquía y de la ruina, o endereza su rumbo hacia una nueva concepción estatal, — cualesquiera que ella sea — de organización.

En América hemos tenido ese fenómeno; en el Norte y en el Sur. Estados Unidos llegaron a un punto culminante de prosperidad y de desbarajuste, bajo la égida de Hoover, republicano y conservador-liberal. Llegó el período electoral, los ciudadanos creyendo que su ruina se debía solamente a la política del Presidente, — como si habiéndolo estado en sus manos no la hubiera evitado, — le abandonó en su reelección y el gran oportu-

taunista Franklin D. Roosevelt aprovechó aquel momento psicológico del pueblo norteamericano, lo explotó con sus teorías especulativas, y fué electo. Con el aplauso de sus electores emprendió sus arremetidas contra el capital y las grandes empresas; y las cosas marcharon, superficialmente, a pedir de boca, dólares en abundancia, dólares sintéticos con circulación forzosa, pero bueno, con ellos se vivía, y después... ya se vería. El New Deal surtió efectos momentáneos y costosos para la economía nacional, un capital creado sobre bases deleznable, emitido sin reservas, se destinó a construir obras de efímero beneficio, cuando no tenía ninguno. La nación fué sugestionada por este oropel económico, y no fué mayor la especulación, porque existía la mano experimentada y sabia de la Corte Suprema de Justicia que detuvo muchos proyectos descabellados de la Casa Blanca. Volvió el momento de las elecciones, y la masa ciudadana aún narcotizada, secundada por el judaísmo internacional, reeligió a Roosevelt. Pero muy pronto la nación comenzó a levantar el velo de la realidad, y ha comenzado la reacción en todo el país contra la política financiera del New Deal, cuyo fracaso se vislumbra, y no se sabe hasta qué abismo llevará a la más rica y poderosa nación del mundo en otrora. Ese ha sido el neo-liberalismo, dándole un nombre ideológico universal, pero que no es otra cosa que un socialismo hipócrita, que no se ha atrevido a asestar un golpe franco.

El otro caso, como decíamos, ha sido en el sur, en el Brasil.

Esta nación sureña había sido un objetivo de la Internacional Comunista, en el que había estado trabajando con todo ahínco, y ya suponiendo bien madurados los planes infernales para su ejecución, comenzó la revuelta roja. Pero el Gobierno con mano firme aplastó ese movimiento y su principal cabecilla fué encarcelado. Era la hora suprema para la vida de la república, y Getulio Vargas con una decisión resuelta dió un nuevo

(PASA a la pág. 4)

# Queremos la Victoria de Franco

GENOVA, 14. UP.— Con el sonido de centenares de sirenas en el puerto mezclándose con el trueno de las ovas ciones sin precedente de la enorme muchedumbre esperando en los muelles del gran puerto de Génova, el acorazado de batalla "Conti di Cavour" atracó a las nueve de la mañana de hoy, trayendo a Benito Mussolini para una visita de tres días a este el más importante puerto de Italia en el Mediterráneo. En todas las cancillerías de Europa se esperaba con ansia las declaraciones del Duce después de la visita de estado de Adolf Hitler a Italia, y ellas en verdad fueron trascendentales cuando Mussolini dirigió la palabra a un mar humano de más de ochocientos mil italianos reunidos en la Plaza de la Victoria de Génova, y en las calles vecinas. El júbilo con que fué recibido el fundador de Italia fascista fué desbordante, y las declaraciones de Mussolini fueron recibidas con enormes salvas de aplausos.

Comenzando su discurso el Duce se refirió primero a las íntimas relaciones de Italia con Alemania y se comprometió ser fiel a su amistad con el Reich, agregando en seguida que a la vez deseaba que el tratado recién firmado con la Gran Bretaña debía ser sempiterno. Aludiendo a las negociaciones que están celebrándose con Francia para celebrar un tratado parecido con esta nación, Mussolini dijo textualmente: "Las conversaciones con Francia están progresando. No sé si estas tendrán el éxito deseado, porque los franceses desean una victoria de Barcelona y NOSOTROS QUEREMOS LA VICTORIA DE FRANCO".

ES UNA SUSPENSION Y NO EN LOS CIRCULOS DEL GOBIERNO SE HA SABIDO QUE EL RETIRO DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y LA GRAN BRETAÑA SE DEBE A LA RUPURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS Y NO DE UNA "RUPURA" DE ELLAS, EN VISTA DE UNA FUENTE INSUSCRIPTIBLE.

# CRONICA DE SOCIEDAD

## La boda de ayer

Ayer sábado, a las cinco de la tarde, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, la ceremonia matrimonial de los apreciables jóvenes don Maximiliano Espinosa y la señorita Odile Vindas, quienes fueron apadrinados por don Rómulo Artavia y señora, don Arturo Ramón y señora, don Manuel Espinosa y señora y don Ricardo Lamugue y la señorita Josefina Castro.

LA EPOCA, al saludar muy cariñosamente a los nuevos esposos, hace votos porque la felicidad reine siempre en el hogar que han fundado.

## Delegado del Banco

Después de haber entregado la delegación del Banco Nacional que durante más de un año estuviera a su cargo, y delegación que él mismo organizara, mañana partirá para el Guanacaste el ingeniero señor Efraín Marín B., quien lleva la misión de organizar la delegación del mismo Banco en el cantón de Carrillo donde se abrirá el mes entrante la nueva Junta Rural de Crédito Agrícola que el Banco trata de establecer en aquel importante cantón.

Los brillantes resultados que obtuviera el ing. Marín en el cantón de Puriscal lo han hecho acreedor a la confianza de los directos del Banco y ha sido así que se le ha encomendado la apertura de esta nueva junta.

LA EPOCA, atenta siempre a toda obra de bien nacional, da hoy la noticia de la apertura próxima de esta Junta, la que es de esperarse de los brillantes resultados que vienen dando las otras Juntas que aunque de organización bastante reciente, están dando magníficos resultados.

## Al reino celestial un alma piadosa

No consignamos el fallecimiento de una dama linajuda ni de un caballero de prosapia, sino el de una mujer humilde y buena, de corazón inmensamente generoso y puro, que no conoció de rencores ni de egoísmos, sino sólo de bondades, y que, como la viuda del Evangelio, siempre tuvo su óbolo espiritual y material para Dios y para sus prójimos. Esa mujer admirable fué doña Elena Araya viuda de Chaves, cuya alma privilegiada voló al reino de la Caridad inextinguible, — el jueves doce de los corrientes a las 13.30 horas en el Hospicio de Incurables, — voló a recibir las retribuciones prometidas por el Divino Maestro en la Montaña a los pacíficos y justos, a los pobres y buenos; cuando dijo: "Alegraos y regocijaos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos".

Y es tanta la grandeza de esa alma, que ante el Supremo Juez estará implorando perdón para todos aquellos que la ultrajaron, la desposeyeron de sus imprescindibles bienes materiales; pan y hogar, arrebatándole su casa, negándole un apoyo en su ancianidad, y un poco de afecto en los días amargos de su gravedad.

No pedimos al Altísimo debe rogar ante Aquél por nosotros.

## Operada

La distinguida señorita Licenciada Amparo Gómez Crespo, fué sometida a una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios, tratamiento que ha tenido un feliz éxito.

Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

## La boda Mena-Zúñiga

El próximo sábado 21 del que corre, a las 15 horas, la Marcha Nupcial irrumpirá en las naves de la Santa Iglesia de La Merced, llenando sus solemnes notas todo el ambiente, y a sus acordes desfilará el cortejo nupcial que conducirá al altar a don Jorge Mena Zeledón, y a la señorita Herminia Zúñiga Montero, hijos de los apreciables hogares de don Abel Mena Gómez y doña Fidelina Zeledón de Mena y de don Eduardo Zúñiga Villalobos y doña Herminia M. de Zúñiga, respectivamente. Los jóvenes prometidos enlazarán sus vidas al conjuro de la bendición sacramental, formando un hogar que será honra y prez de nuestra sociedad por los múltiples merecimientos de Jorge y Herminia; él, caballero del trabajo, quien en su esfuerzo se ha labrado un venturoso porvenir; ella, una señorita toda bondad y espiritualidad.

Para los futuros desposados deseamos de todo corazón miles de bienandanzas.

## MEJORIA

Después de haber pasado varios días en el puerto del Pacífico, ha ingresado a esta ciudad el caballero don Manuel Elías Vargas, un tanto mejorado.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

## LA CONFERENCIA

Se avisa por este medio que la Conferencia de reglamento de los Caballeros Marianos, se ha pospuesto para el domingo 22 de los corrientes, a la hora acostumbrada: 7.30 de la noche.

El tema es el siguiente: "La Figura de Monseñor Blessing, fundador de la Congregación Mariana" y estará a cargo del caballero don Manuel Antonio Bonilla N.

## Fallecimiento en Naranjo

Hacia pocos días con sin igual complacencia habíamos tenido el gusto de consignar el advenimiento al hogar muy apreciable de don José P. Granados y su señora esposa doña Anita Salazar de Granados, de un lindo retoño. Mas Dios ha puesto a prueba la fortaleza cristiana de nuestros amigos llevándose consigo al angelito.

Nuestra más sentida condolencia para los estimados amigos.

## NUEVAS FACILES PIADOSAS

les 7 canciones que pero

M A Y O

publico el Folletín de Música Religiosa

— C 2 00 —

Librería LA EPOCA

## Radioemisoras Católica Costarricense

Hoy domingo a las 8 p. m. "La Hora Misionera de Acción Católica"

"¿Ha hecho usted algo por extender su fe y cumplir con esta obligación de todo buen cristiano?"

## PROGRAMA

I.—FANDANGUILLO. -- Turina.

A. Segovia, guitarrista.

II.—UNIDAD, UNIVERSALIDAD Y PROFAGACION DE LA IGLESIA CATOLICA. Por el R. P. Don R. Barrantes.

III.—EL PADRE NUESTRO, recitado en italiano por la señorita Rosina Giovannini.

En Francés por la señorita Rosalía Aguilar.

En Español, por la señorita M<sup>te</sup> Teresa Pujol.

En Latín, por la señorita Flory Chaverri.

En Inglés, por la señorita Margarita Phillips.

En Alemán, por la señorita M<sup>te</sup> Cecilia Carranza.

IV.—MELODIA HEBREA, Achron. J. Heifetz, violinista.

V.—AFRICA. — Una anciana abandonada. Paso de Comedia.

Reperto: Misionera, Rosalía Aguilar.

Indígena, Virginia Cordero.

Anciana, C. Reyes C.

Misionero, Rodrigo Herrera.

VI.—NOCTURNO N<sup>o</sup> 3. - Liszt-Pagel. Orquesta.

VII.—UNA RELIGION PARA VIVIR Y OTRA PARA MORIR. Diálogo.

VIII.—ZAPATEADO. Sarasate. J. Heifetz, violinista.

## Radio Concierto en Athenea

Nuestro buen amigo y destacado barítono, el joven José Manuel Lépez, quien últimamente ha venido obteniendo muy legítimos triunfos artísticos, dará mañana en la noche a las 7 p. m., un Radio-Concierto en la Emisora ATHENEA. (950 kc.) Dicho concierto el señor Lépez, lo dedica al Honorable señor Encargado de Negocios de México, Lic. Don Romeo Ortega.

El Programa es una magnífica selección del precioso repertorio del joven artista y se desarrollará en el siguiente orden.

1<sup>o</sup>—Beauty's eyes. F. Paolo Tosti.

2<sup>o</sup>—Torna a Sorrento. Canción napolitana.

3<sup>o</sup>—Lascia q'io Pianga. F. Haendel.

4<sup>o</sup>—My sweet Repose. F. Schubert.

5<sup>o</sup>—Parla mi D'amore Mariù. Bixio.

6<sup>o</sup>—Estrellita. Canción Mexicana. Ponce.

Una vez más deseamos que el amigo siga cosechando triunfos por la senda del arte.

## ACCION DE GRACIAS

Hago público mi agradecimiento al Glorioso Patriarca San José por haberme curado la vista por su intersección.

Luz Escobedo

Suscríbese a LA EPOCA

# Dolor de cabeza?

## Pastillas Orientales

De venta en todas partes

## SOCIALES DE CARTAGO

### Cumpleaños

El domingo próximo celebra la llegada de un año más de vida la encantadora señorita Myriam Francis, preciosa flor del jardín social cartaginés. Para ella, en quien se encierra la divina trilogía del talento, la espiritualidad y la belleza, tiene "LA EPOCA" su mejor saludo y le desea muchos años llenos de felicidad.

### Temporada

Pasando una corta temporada de recreo en Cartago se encuentra la gentil damita de la sociedad limonense Gilma Paro. Nuestro saludo.

### En San José

De paseo en la capital estuvo la estimable señora doña Victoria de Masis.

### De Panamá

Procedente de la república de Panamá, en donde estuvo pasando una temporada, regresó la señora doña Beatriz Torrente de Willis, acompañada de su niño Guido A. Willis.

Del mismo lugar llegó a pasar una larga temporada al lado de sus familiares, la señora doña Carmen Sáenz Collado de Barsallo, en unión de sus hijitos.

## Al margen de la vida diaria

(Por Franklin Monestel V.)

### En el Colegio Salesiano

El reporter atendiendo a una amable invitación del apreciable Padre García, asistió al Colegio Salesiano de Cartago. Allí departimos con varios sacerdotes salesianos a quienes prometimos hacer una visita más detenida ya que lo limitado de la del domingo, no nos permitió recopilar algunas anotaciones sobre la vida colegial, dejándolas para mejor oportunidad. Agradecemos al Padre García las atenciones que nos prodigó.

### El Seminario y las Olimpiadas

Nuestro particular amigo, el Presbítero don Eduardo Loffelholz nos ha dicho que sus muchachos seminaristas están preparados para participar en las olimpiadas inter-colegiales y que además participarán en los campeonatos de fútbol, basket y base ball.

Indiscutiblemente que el Padre Loffelholz y su compañero Presbítero don Antonio Drexler son dos columnas erguidas del deporte patrio y dos paladines de la cultura nacional. Cultura y deporte, marchan paralelos en el Seminario y ello explica a las claras, el prestigio que dentro y fuera del país, tiene cimentado ese importante Centro Educativo.

Felicitemos a los sacerdotes mencionados y ojalá que imiten su ejemplo los demás colegios y en general, los deportistas ticos.

### Comentario Deportivo del "Diario de Costa Rica"

El comentario deportivo que

hizo en una de las ediciones anteriores del "Diario de Costa Rica" el señor cronista de ese colega, don Romualdo Bolaños, es digno de todo aplauso, no sólo porque en él ahonda un grave y problema que está dando al traste con nuestro fútbol, sino porque en él se refleja la sinceridad del cronista que sirve al deporte con altura de miras y con dignidad. El comentario a que aludimos se refiere a la indisciplina y falta de lealtad de algunos dirigentes y deportistas que se dedican a ocasionar cismas y desacuerdos, al cambiar sin ningún fundamento lógico, los colores del club que los ha hecho y sostenido. Por eso aplaudimos al señor Bolaños y al hacerlo así, invitamos a los demás cronistas a que lo secunden en esa hermosa campaña de disciplina y lealtad deportiva. Y ojalá que todos los dirigentes y equipistas, aprovechen el consejo saludable de Romualdo si se es que en realidad son deportistas y quieren hacer deporte constructivo.

### De San Isidro del General

Mucho agradecemos la amable invitación que nos llega para asistir a los festejos patronales de San Isidro del General y al acusar recibo de ella, formulamos los mejores votos porque el éxito corone los esfuerzos del Comité Organizador.

Hubieran sido nuestros deseos poder asistir pero siéndonos imposible por la falta de tiempo, nos concretamos a desear el triunfo de los organizadores.

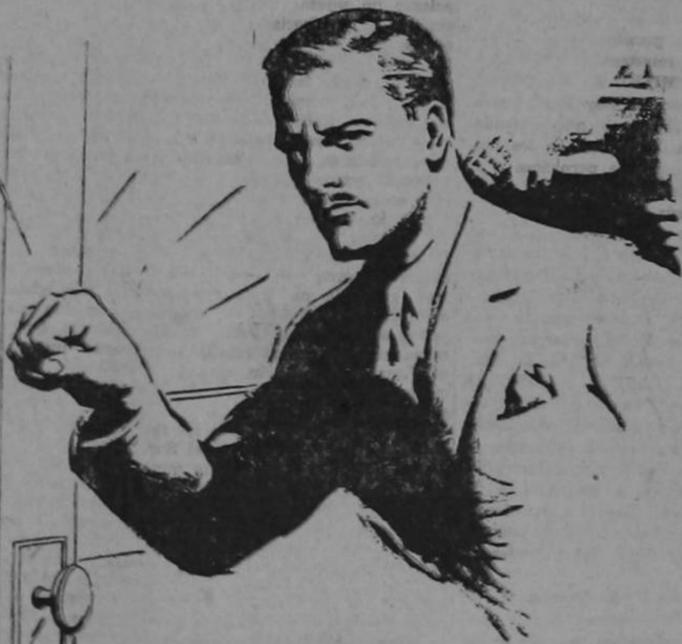
## El señor presidente de la República visitará hoy San Isidro de Heredia; asistirá a la misa patronal

Hoy el señor presidente de la República visitará dos localidades heredianas. A las 8 y media a. m. llegará a San Pablo de Heredia, en donde visitará la iglesia próxima a concluirse. — Luego continuará hacia San Isidro de la misma Provincia, en donde asistirá a la Solemne Misa que se oficiará con motivo de la fiesta de su Patrono. Terminado el Santo Oficio se servirá un almuerzo en honor del señor Lic. don León Cortés Castro. El señor presbítero

don Miguel Angel Arguedas, cura titular de San Pablo e interino de San Isidro por ausencia del Reverendo Padre don Maximiliano Rodríguez, quien, como es sabido, se encuentra en Budapest, — ha preparado con todo cuidado estos festejos que sin duda alguna darán realce a la fiesta de San Isidro.

Prometemos para nuestra próxima edición un detalle sobre esta jira.

## El bienestar está tocando a su puerta



EN ESTA EPOCA DE LLUVIAS, los resfriados, catarros y demás enfermedades de las vías respiratorias, son muy frecuentes.

EVITELOS UD. TOMANDO EL

CURATIVO PULMONAR

# ROMAN

el remedio más eficaz para esta clase de dolencias.

Distribuidor exclusivo: DROGUERIA COSTA RICA Marcial Solera V.

# ECOS DEL HOGAR

Méjica a cargo de la señora Profesora deña EYLLA DE ROMERO

Las damas y señoras que deseen suscribirse a esta sección, deben dirigir su correspondencia al APARTADO 974

## Cine para las Escuelas

En la semana anterior y por voluntad expresa del excelentísimo señor Ministro de Guatemala se corrió una cinta cinematográfica en el Teatro Palace. Expresamente se invitó a maestros y alumnos de los V y VI grados de las escuelas de la ciudad con el objeto de que por medio de esa cinta pudieran apreciar los festejos guatemaltecos con motivo del aniversario de la patriótica jornada del 71.

En dicha producción cinematográfica naturalmente sólo se exhibe la ciudad capital con sus avances de civilización y los desfiles de escuelas y colegios, paradas militares y demás actos en relación con el motivo que los provocó. Ahora los maestros

y escolares desearían que se presentase una nueva oportunidad para admirar el progreso agrícola, industrial y comercial de ese país pues parece que en las revistas presentadas por nuestras Empresas de Teatros hay varias que se refieren a esos otros aspectos.

Pensamos en la gran importancia que tendría el que, el Ministro de Educación Pública por los medios que estén a su alcance procurara a los alumnos el conocimiento de películas geográficas e históricas que vienen constantemente al país. Que se dieran además previas explicaciones al correrse esas cintas y entonces se haría Escuela Activa.

Tal vez los empresarios mis-

mos convendrían en un arreglo especial de funciones exclusivamente para presentar Revistas instructivas que dan una idea bastante completa de la vida y costumbres de países lejanos; que corroboren grandemente en el desarrollo de los programas de enseñanza.

Lanzamos esta opinión de acuerdo con el sentir de muchos preceptores y preceptoras que

### LA EPOCA

Sole los Jueves y los Domingos

Suscripción mensual: € 1.00

Oficinas frente a "La Tribuna"

Teléfono 4062

Apartado 1031

GUILLERMO ANGULO

Director:

están interesados en aprovechar todo lo que se pueda en bien de la enseñanza nacional. A los niños les llama profundamente la atención el Cine, pues así se les formaría el hábito de preferir lo instructivo a lo banal o a lo que es peor a lo inconveniente para su desarrollo moral e intelectual.

### SECCION LITERARIA

## LA VIRGEN

(Romance tradicional antiguo)

La Virgen se está peinando — debajo de una palmera; los peines eran de plata, — la cinta de primaveras. Por allí pasó José, — le dice de esta manera: — ¿Cómo no canta la Virgen? — ¿Cómo no canta la bella? — ¿Cómo quieres que yo cante, solita y en tierra ajena, si un hijo que yo tenía, — más blanco que la azucena, me lo están crucificando — una cruz de madera? Sime lo queréis bajar, — bajadme lo en hora buena; os ayudará San Juan, — y también la Magdalena, y también Santa Isabel — que es muy buena medianera.

Anónimo

De Concepción del Naranjo, recibimos las líneas que siguen y que, "dedica Gonzalo Zamora Bolaños a José Prudencio Granados, cuyo dilecto espíritu ha sido recién sometido a duras pruebas":

En una serena noche de este mes de Mayo, cuando los campos perfumados por el néctar de tantas noches, producían en mi alma deliciosos transportes, hallé la flor del cardo, y aunque toda rodeada de espinas, parecía bendecir a su Creador. Yo dije: ¡Bendito tú, oh cardo del camino, que en tu humildad, eres emblema del amor de sacrificio, casto y desinteresado!

### CERTIFICADO MEDICO

Certifico que en Diciembre de 1936 atendi al niño Eliseo Chinchilla Cubero, de diez años de edad, como consecuencia de un accidente en el cual recibió una patada de caballo en la región parietal izquierda de la cabeza.

El golpe produjo un hundimiento — de una área del hueso parietal, como de un centímetro de profundidad en una extensión circular como de cinco centímetros de diámetro —, comprobada radiológicamente.

El niño sufrió de convulsiones el primer día del accidente, convaleciendo luego normalmente sin dejar ninguna afección cerebral, por copresión. Hoy día goza de perfecta salud, casi dos años después del accidente. Abril de 1938.

Dr. C. M. Echandi

Estimados lectores: ya veis como atestigua este notable Doctor tan grave accidente, pero mi fe en la intercesión del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo puesto por intercesor al glorioso mártir mexicano, Rvdo. Padre Miguel Agustín Pro, Jesuita, asesinado por defender su religión el 23 de noviembre de 1937, a la edad de 36 años.

Y esa fe, es la que me ha valido para que mi hijo después de dos años, sin ningún tratamiento médico goce de perfecta salud.

Enriqueta Cubero de Chinchilla

## El Presbítero don Claudio Bolaños recibirá el nombramiento de Canónigo Teológico de la Santa Iglesia Metropolitana

El Presbítero don Claudio Bolaños, nuestro excelente colaborador de faenas periodísticas, quien fué Cura Párroco de Paraiso por espacio de dieciséis años, fué llamado por el excelentísimo señor Arzobispo de San José para ocupar los cargos de Tesorero de los Fondos Eclesiásticos, Notario Mayor y Cancelario de la Curia Metropolitana, y Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, cargos que viene desempeñando con grande acierto y general beneplácito desde principios del mes de marzo, y como consecuencia de la reorganización que hubo necesidad de implantar después que la Santa Sede escogió al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Sanabria para el Obispado de Alajuela.

Ahora hemos sido informados de que la Santa Sede escogió también el nombre del mismo Presbítero Bolaños para investirlo del cargo de Canónigo Teológico de la Sta. Iglesia Metropolitana, puesto que había quedado vacante por el mismo hecho del nombramiento de Monseñor Sanabria como Obispo de Alajuela.

Pronto ha de llegar ese nombramiento, pues ya el Excelentísimo Señor Arzobispo ha recibido aviso de ello.

Somos nosotros los primeros en dar esta noticia, y lo hacemos así en gracia del aprecio que nos merece el Padre Bolaños como excelente colaborador de LA EPOCA y magnífico compañero que ha sido siempre en nuestras labores periodísticas.

Desde luego, felicitamos sinceramente al estimadísimo sacerdote, porque este nuevo cargo que se le confiere es otra nueva demostración de la estima en que se le tiene por parte del Excelentísimo Señor Arzobispo, y un reconocimiento de las aptitudes que adornan a tan virtuoso miembro del clero arquidiocesano.

Bien por el Padre Bolaños y bien por el Venerable Cabildo Metropolitano, que ahora quedará total y honrosamente integrado, con ese nombramiento que la Santa Sede ha aceptado a instancias de nuestro muy querido y estimado Arzobispo de San José de Costa Rica.

## El Recuerdo Amargo

Por Myriam Francis

Está el Nazareno clavado en la Cruz.

Aquel ante cuyo paso, cuando iba por los caminos de Judea, cantaban las auras y había un derroche de aromas de resedas y de nardos por todo el campo. El dulce caminante de cabellera blanca y de ojos azules de mansedumbre infinita, que curaba las llagas del cuerpo y del alma. Aquel que hacía sentir el soplo divino de su presencia a los mares y a las montañas, a las fieras y a las espigas. Aquel que era el resumen de toda la sencillez y de la bondad toda, está clavado en la Cruz.

Y cuando faltan apenas unos minutos para la consumación de los hechos, Jesús levanta sus ojos a las alturas, y con

una voz dulcísima que apenas se percibe, exclama:

— De mi paso por la tierra, sólo un recuerdo amargo llevo. No los azotes que abrieron mis espaldas, ni las espinas que coronaron mi frente. Tampoco lo cruel de mi Calvario, ni lo duro y pesado del madero que por tres veces venció mis fuerzas. No los insultos que hirieron mis oídos, ni la incredulidad de los que amé, ni tampoco la hiel y el vinagre que me dieron cuando tuve sed, ni los sarcasmos y las burlas de los que de mí recibieron el bien a manos llenas.

Lo que jamás se borrará de mi mente lo que recuerdo ahora y recordaré siempre, lo que me duele como una herida eterna, es el beso traidor de Judas el del Huerto!

(Tomado de "Vanidades" — Habana, Cuba).

## LA CONFERENCIA DE LOS CABALLEROS MARIANOS

Nos encarga el señor Prefecto de la Congregación Mariana de Caballeros, Profesor don Fernando Carrillo, poner por este medio en conocimiento de los señores Congregantes, que la Conferencia que debía dictar esta noche el co-hermano don Manuel Antonio Bonilla N. en el salón de actos del Seminario, sobre la figura del fundador y primer Director de la Congregación, Monsñ Blesing, de santa memoria,

ha sido transferida para el cuarto domingo de mayo, o sea el 22 de los corrientes, debido a la ausencia de R. P. Director.

Gustosos cumplimos con el encargo del Sr. Prefecto. Ya lo saben, pues, los señores Caballeros Marianos: Esta noche no habrá la acostumbrada conferencia de los segundos domingos por el motivo arriba dicho.

## Cultos Religiosos en la Parroquia de La Merced

DOMINGO 15 A SABADO 21 DE MAYO DE 1938

Domingo 15. (Tercer Domingo del SANTISIMO).

Misas: 5, 6, 7½ y 10 de los niños. REUNIONES: 2 a 3 Cofradía del Santísimo (Sección de señoras).

De 3 a 4: Propagación de la Fe y Santa Infancia. Se solicita la asistencia de las señoras, y que aporten las limosnas recogidas.

De 6 a 6¼: Conferencia de San Vicente de Paúl, para socorro de los pobres.

7 p. h. Rosario y Bendición con el Santísimo.

Lunes 16: de 4 a 5. Catecismo de niños. Es obligatorio, el comprar el nuevo Catecismo Arquidiocesano.

De 7 a 8 p. m. Juventud Católica en el Salón de Catecismo. Cuiden los padres de familia de enviar a sus jóvenes a este Centro de Instrucción y amenidad religiosas.

Martes 17. 4 a 5: Catecismo de niños.

De 8 a 9: HORA CATOLICA de La Merced. Estación Italia. 1000 kilocilos.

Se tratará la mansalva tendencia escolar de intentar suprimir la enseñanza dogmática a los niños, reduciéndola a solo preceptos morales y narraciones de Historia Sagrada.

Miércoles 18. De 7 a 8 Canto (Coro de La Merced y otras niñas que quieran ir preteniendo a él).

8-8: Acción Católica de Caballeros. Se invita a todos los hombres de buena voluntad, de todas condi-

ciones. Se resuelven dudas religiosas o de carácter social en apologetica bien amena y cordial.

Jueves 18. — 7 horas: Misa al Señor San José, aplicada por la conversión de los indios de Talamanca y Guatuzo.

De 7 a 8. HORA SANTA.

4 a 5: Catecismo de niñas.

Viernes 20. — 4 a 5: Catecismo de niñas.

7 a 8 p. m. Acción Católica de señoritas. Se solicita que concurren todas las de buena voluntad, de todas condiciones.

Se iniciará un CURSO DE FILOSOFIA. (Lógica).

Sábado 21.—7 horas Misa a Nuestra Señora de Mercedes, cantada, por la paz de España.

7 a 8. Lecciones de solfeo, para el Coro de La Merced y otras niñas que quieran integrarlo.

### EN NARANJO DE ALAJUELA

a 150 varas del parque central se vende una buena propiedad que consta de media manzana cultivada de Café y Plátano con una regular casa de habitación. Buena agua y luz

Si tiene interés, pida informes al apartado N° 7 Naranjo.



Contra Disenteria

Píldoras de

YATRÉN

105

Cada píldora lleva estampada la Cruz «Bayer»

Primera Carta Pastoral del Excmo. y Rvmo. señor doctor don Víctor Sanabria M.

### Continúa

con mayor razón debe serlo en las actuales circunstancias en que tantos elementos se conjuran para destruir la paz y sembrar la discordia en la comunidad cristiana. Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la Iglesia: todo aquello que no pertenezca en alguna forma al campo de acción de la cruz, de antemano queda excluido de nuestro apostolado, y, por el contrario, todo cuanto cae bajo su sombra salvadora y vivificadora, pertenece a lo nuestro y por ello nos afanaremos, siguiendo, eso sí, los senderos de la paz. Aun aquellos que viven alejados de Cristo y que no quieran reconocer en nuestra misión ningún carácter sobrenatural, podemos asegurar que habrán de encontrar en nosotros pensamientos pacíficos, y una voluntad decidida de enderezar sus caminos hacia la paz de Cristo. No olvidamos ni podemos olvidar que "somos ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios" que son misterios de paz.

Por derecho propio, independientemente de la voluntad humana, Cristo nuestro Señor es Rey. "Ha sido dado a los hombres como Redentor en el cual confíen y al mismo tiempo como legisador al cual obedezcan"; le corresponde la potestad judicial y también la de ejecución; tiene derecho a reinar en la inteligencia, en la voluntad y en el corazón de los hombres, en la vida privada y en la vida pública.

Proclamación solemne de este derecho a reinar que por naturaleza corresponde a Jesucristo, y expresión de un vivísimo anhelo de que ese reinado sea eficazmente reconocido por todos cuantos viven dentro de los límites de nuestra Diócesis, es el mote que figura en el escudo de esta Iglesia: "Reinaré en Alajuela".

Ahora bien, venerables hermanos, y muy amados hijos, esencial para la efectividad de tan glorioso reinado es el conocimiento de la persona adorable del Salvador, pues si "la vida eterna consiste en conocer al Padre, solo verdadero Dios, y a Jesucristo a quien envió", la vida presente que de suyo es preparación y camino hacia la futura no puede reconocer otro objeto distinto.

A nuestro Señor Jesucristo o se le ignora, o se le odia, o no se le conoce con toda propiedad y exactitud, o, aun conociéndole suficientemente, no se le sirve con la prontitud de voluntad con que tiene derecho a que se le sirva.

Ciertamente no habrá entre vosotros quienes ignoren del todo a nuestro divino Salvador, y menos habrá quienes positivamente rechacen su amable reinado, a la manera de aquellos a quienes se refiere el Papa en la encíclica acerca del comunismo ateo, pero sí habrá muchos que por desgracia no lo conocen suficientemente.

Muchos son los medios de que felizmente disponemos para alcanzar ese conocimiento. Acerca de algunos de ellos, los principales y más acomodados "a la inteligencia y al sentimiento popular" queremos solicitar encarecidamente vuestra atención.

Sea el primero la Sagrada Liturgia, en la cual con tanta perfección se verifica aquello de que la regla de oración establece la norma de la fe: *Legem credendi lex statuit supplicandi*. Práctica y popularmente en la Sagrada Liturgia los fieles, aun aquellos dotados de escasas facultades de ingenio o que disponen de poco tiempo para consagrarse al estudio, pueden alcanzar un conocimiento bastante acabado de nuestro Señor y de su reinado.

Cristo reina en la Sagrada Liturgia. Constituye su objeto y el de todas las acciones y ceremonias litúrgicas. Penetremos en el templo que es el lugar por excelencia consagrado a las acciones litúrgicas. La forma de su planta, por regla general, es una cruz, símbolo sacrosanto que domina en el altar, en la parte exterior de la edificación y en todas las bendiciones litúrgicas. *Regnavit a ligno Deus*, desde el madero reina Dios. Por sí la simplicidad del símbolo no bastara para grabar en la mente de los fieles el pensamiento fundamental de la Redención de Cristo, y de su reinado en la cruz y por la cruz, las estampas del viacrucis, distribuidas a lo largo de los muros del templo, nos hablan de Aquel que nos "ha sido dado como Redentor en el cual confíemos". Centro de todas las acciones litúrgicas es el altar: en él se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, el sacrificio excelentísimo de reconciliación, por los vivos y por los difuntos, sacrificio que sucedió "a todos los del Antiguo Testamento que se ofrecían como sombra del futuro sacrificio", y que es renovación perpetua e incruenta del eterno sacrificio de la Cruz. En el altar, además, se conserva y desde él se distribuye, el Santísimo Sacramento del Altar, de precioso e inefable contenido, perenne testimonio de la caridad de Cristo para con los hombres. Ahí reina Cristo como Dios de amor y de gracia.

Todo en la Sagrada Liturgia predica objetivamente el reinado de Cristo en las almas. Hasta el mismo culto de los santos y de sus imágenes—contrariamente a lo pregonado por el protestantismo—, persigue idéntico objeto: presentarnos los triunfos de la gracia sobre nuestra naturaleza inclinada al mal y proclamar el reinado de la santidad y de la justicia en la persona de quienes son amigos y fieles siervos del Cordero. Dicho culto a los santos y a sus imágenes es, desde luego, culto subordinado y referido al culto de Dios, de nuestro Señor Jesucristo, y por consiguiente si por ignorancia o espíritu supersticioso llegara a ocupar viciosamente la mente de los fieles, con perjuicio de la idea principal, Dios, Cristo, ya no sería culto del todo legítimo. De propósito hacemos esta observación para excluir positivamente ciertas formas de culto a los santos que fácilmente pueden producirse entre los fieles y que acusan un

Continuará.

NECESIDADES DE EL GENERAL

Son dos las principales por ahora: 1º El camino a la costa. 2º Una escuela complementaria

Con el servicio de aviones que tan eficiente ha resultado, el tráfico con la costa se suspendió enteramente. Aquello era penoso, casi un martirio, y los resultados, desde que cayó el precio del tabaco por arte de comerciantes AVISADOS, verdaderamente desconsoladores. Pero ahora que va a construirse un ferrocarril por la Costa, el General podrá llevar a allí sus productos más importantes con relativo provecho, si tiene alguna facilidad para su transporte. Todo el mundo piensa ya en eso pues el transporte en avión sólo lo pagan los artículos de precio relativamente elevado con relación al peso. NU hay idea del progreso realizado por El General en poco tiempo. En el lapso de un lustro la población estima que se ha triplicado; son tantas las familias que han venido a sentar sus reales en este cantón, principalmente procedentes de los cantones de Dota y Tarrazú. El descuaje de la montaña es progresivo y produce verdadera satisfacción el contemplar con qué ténor va descubriéndose la tierra que permanecía inculta, para entregarla al cultivo. Muy justo será que el Gobierno favorezca el esfuerzo de estos hombres facilitándoles la colocación de sus productos; y para ello el único medio es el camino a la Costa. En México no se permite a los cultivadores entregarse al trabajo si no está asegurada la financiación de sus pequeñas empresas. La disposición es racional y debe seguirse.

EL CAMINO A LA COSTA ES LA SALVACION DE EL GENERAL

El General está muy aislado y es relativamente pobre. De suerte que no hay un solo padre de familia que sepamos que mantenga un hijo siquiera en un colegio del interior. Pocos o ningunos serían los padres que quisieran estar exponiendo a sus hijos a los peligros de un viaje en avión, o por la costa, en las condiciones actuales, o por el Cerro para ir y venir de un colegio.

El General no puede, entonces, progresar normalmente. No es progreso, solo llenarse de fincas, si el elemento intelectual y moral no corren parejas. La escuela primaria es bastante a suministrar este elemento intelectual. Un centro de preparación especial, según las necesidades del cantón, es pues, necesario. Hay otra razón de orden general, en la cual los educadores no han reparado hasta ahora: Un procedimiento que produciría maravillas si se pusiera en práctica, para promover el progreso intelectual, sería seleccionar los inteligencias superiores, apoyadas por el amor al saber, y trabajar exclusivamente con ellas. Obligar a los que pueden caminar más a prisa, a esperar a los retardados voluntarios o no, es una violenta injusticia; con los primeros, y un daño para el progreso intelectual del país. Por eso es de recomendar lo siguiente: Que se seleccionen los alumnos más aventajados de todas las escuelas del cantón; y se funde con ellos un CENTRO, provisto de lo necesario para que los alumnos vivan en él. En la actualidad la instrucción impartida es muy escasa: las horas de la mañana, únicas durante las cuales pueden asistir los niños, se reparten entre dos grados; y los pobres niños tienen que hacer tres y cuatro kilómetros para ir a recibir dos horas de clase. Con este agravante, que muchas veces a quienes les toca las dos últimas horas se mojan al volver a sus casas. El adelanto, pues, no puede ser muy grande. ¡Ah! si aquellos a quienes corresponde la dirección de la actividad nacional quisieran escucharme, yo le demostraría hasta la evidencia cuán necesario y conveniente es lo que yo propongo: LA SELECCION DE LAS INTELIGENCIAS APLICADAS. La más alta conveniencia nacional está allí. De qué sirve empeñarse con el no es bastante a suministrar este elemento intelectual.

JACOB JAEN

Desvirtuando un cargo contra los Colegios particulares

El doctor Zelaya cuyos artículos merecen respeto, por ser él hombre de estudio, fórmula, en la prensa del miércoles un cargo grave contra los colegios particulares. Dice en "Novedades" lo que sigue: "La vigilancia del Estado debe ser especialmente estricta en los establecimientos que tengan internado, porque muy a menudo se ofrece a algunos una alimentación insuficiente. Esto ocurre, sobre todo en los colegios regidos por extranjeros eclesiásticos". Esta aseveración, en boca del doctor, es grave y por venir de quien viene, la enjuiciamos. Qué fuerza tiene ahora su palabra para, porque sí, tragarnos la sopa de los conventos con el ratón que bondadosamente, y en bien de la misma niñez, ha querido él arrimarle? De mucho, como noble ha escrito don Ramón, voló su espíritu acucioso, sobre el incommensurable campo de la idea, pero — que sepamos — jamás se aventuró por alacenas y como quiera que no vivió en alturas políticas, limpio está, aún del pecado corriente en este burgo podrido: el de haber tenido la sartén por el mango. Que por austero y recogido, el pecado del vientre no lo hostigó, ni siquiera en París, cuando veinteañero visitaba la Sorbona; la cuisine soignée no se hizo para él; San Pablo, al anatematizar a los que andaban desalados por las cosas efímeras, dijo: "El dios de estos tales es el estómago"; pero habiendo sembrado don Ramón en el grosor espiritual — el mundo de las ideas, — lejos está la sentencia de enjuiciarlo. Por todo lo dicho, convenimos que el respetable escritor no ha tenido jamás aficiones culinarias de ninguna clase. Que él, abogado y de los listos, debió, para sentar el cargo apersonarse en el colegio o colegios que ha querido residencial, con un juicio temerario, de proyecciones negativas. No solo temerario, injusto, resulta el cargo, cuando de

módo general, atribuye a todos los colegios particulares regentados por religiosos extranjeros, una alimentación insuficiente en sus internados. Hagase el doctor llevar intempestivamente a cualquiera de las instituciones, que malamente ha querido dejar paradas, en un aspecto fundamental: el de la nutrición. Y estamos seguros que para su "estudio", francas se abrirán las puertas de esos colegios privados. Si el doctor Zelaya quiere hablar en serio, lo emplazamos para el cargo razonado y a fuer de justos, complacidos quedaremos en demostrarle al muy estimado doctor Zelaya lo infundado de su dicho. Hable don Ramón de las 28 ó 30 clases con que el Estado docente disciplina semanalmente a los hijos de nuestros campesinos y diga si no sería mejor, entornar los ojos para adentro en inspecciones de casa, cuando los platos de avena y las gotas de leche, vienen apenas solucionando en milésimas, el problema del hambre en la Escuela. Que el Estado todo lo vigile, lo que caiga dentro de su esfera; pero que no acepte consejos, que aun cuando estén bien intencionados pueden desviar o desvían de hecho su atención de problemas fundamentales que él mismo crea, y que se proyectan por atavismo político hasta el vicio natural. Don Rafael Yglesias (tipo Mussolini, pero nuestro), dijo que el Estado no podía tener papel de Herodes y quiso contra la enciclopedia actual, un programa mínimo de enseñanza, porque no era humano acoger al niño enfermo, desnudado, (tipo general del campesino costarricense) con una ciencia "difusa", y poco práctica, en un país esencialmente agrícola. Si don Ramón, con ser tan hábil como es, piensa en el hambre real de nuestras escuelas y no en el hambre artificialmente literaria que él ha pretendido crear, se parará en lo justo abogando por un programa mínimo de enseñanza primaria, y fundamental. Y en esto, con él iríamos hasta romper, nuevos Bifredos Bellosos, las cadenas, estas cadenas del vientre más dolorosas que las que estrujaban el reino de Navarra.

el fascismo es internacional, y que anticomunista, lo puede ser más acérrimo demócrata como el más fervoroso partidario del estado corporativo. Redactor D.

ECOS DEL CENTRO DE PEDAGOGIA CATEQUISTICA

1º — Fr. Agustín da a conocer algunas objeciones que se hacen a la Iglesia y la manera de combatirlas. Las objeciones fueron las siguientes: ¿No está toda la doctrina contenida en el Credo? No basta con admitir lo que nos enseñaron los primeros Concilios? No dice la Iglesia que la revelación terminó con San Juan? ¿Por qué entonces en el siglo pasado definió algunos dogmas? La Iglesia cree y sostiene que la revelación terminó con San Juan, pero no admite que toda la doctrina esté contenida en el Credo, ni que baste con las enseñanzas de los primeros concilios. La revelación terminó con S. Juan, pero la doctrina es capaz de desarrollo: a) Porque el desarrollo doctrinal no implica nuevos principios. b) Porque no todo está contenido en la Biblia ni los Evangelios son tesis completas, ni el Credo es más que una fórmula precisa. c) Porque la Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo y posee por lo tanto crecimiento y desarrollo, como crecimiento y desarrollo hay en el hombre sin que esto implique un nuevo principio vital. Así, cuando la Iglesia define un dogma no lo crea, simplemente declara de un modo terminante, que es parte de la doctrina que siempre ha profesado. En cuanto a las enseñanzas de los primeros concilios, son incompletas; se limitan a la solución de los problemas de aquellos tiempos y lugares. Muchas verdades no se definieron entonces porque no era necesario. Han sido las falsas interpretaciones de los herejes y las circunstancias especiales de los tiempos, las que han obligado a la Iglesia a declarar, de una manera más explícita, muchas de estas verdades: Esta es la razón por la cual, todavía en el siglo pasado se definieron algunos dogmas. 2º — Se contestan algunas otras objeciones: ¿No perdió la Iglesia su unidad durante el Cisma de Occidente? ¿No prohibió el Papa Urbano VI la disección? ¿No lanzó Calisto III una bula contra el cometa Haley? Fr. Agustín explica como,

según la doctrina de Santo Tomás, lo que se ha llamado el Cisma de Occidente, no puede considerarse como un cisma en el verdadero sentido de la palabra. Faltó la perfecta conciencia de lo que se hacía y lo que se suscitó fué más bien un problema acerca de cual era el Papa verdadero, debido a que el pueblo, por haberse metido la política de por medio, no supo la verdad. Pero una vez pasada la confusión todo terminó. Tampoco puede decirse que durante este tiempo se perdiera la unidad, la elección de Urbano VII fue legítima como después se comprobó, y así lo habían reconocido algunos obispos y soberanos de Europa a quienes se les había notificado la elección. Con respecto a la prohibición de Urbano VI, sabido es que lo que prohibió la Iglesia fue que se profanaran los cadáveres, sometiéndolos al procedimiento bárbaro e inhumano que durante la Edad Media usaban cuando se trataba de trasladar los huesos de un lugar a otro. En cuanto a la bula de Calisto III, no es más que una leyenda. 3º — Comienza el estudio de la segunda nota característica de la verdadera Iglesia, la santidad. Fr. Agustín hace notar la diferencia tan grande que en este punto existe entre la Iglesia Católica y las demás iglesias cristianas. Sólo la Católica cuenta con innumerables santos, hombres y mujeres que han practicado la virtud en grado heroico, probando su santidad con numerosos milagros. Lo que no se observa en las otras iglesias, que han llegado aun hasta perder, el sentido de los consejos evangélicos. N. de la R. Por lo que se trasluce en estas publicaciones acerca de las clases de Religión y de Pedagogía Catequística, podemos asegurar el máximo interés que tienen estas lecciones.

Una vez más y muy cordialmente recordamos que las Clases se verifican gratuitamente en el Salón de Catecismo al N. del Sagrario de 2 a 3 p. m. Actualmente asiste un buen número de señoras y de señoras que desean ampliar sus conocimientos en nuestra Santa religión.

REVOLUCION...

(Viene de la Pág. UNO) rumbo al país, promulgando una Constitución que convertía al Brasil en el primer estado corporativo de la América. Hubo alarma en Washington creyéndose al Brasil influenciado por Alemania. Pero el gobierno brasilero protestó con energía su independencia, pues jamás una nación como Brasil podría convertirse en una colonia alemana como se sugería. Y marchó hacia adelante por la más ancha ruta de la prosperidad y de la seguridad.

Y ahí está la más rotunda ratificación de esa protesta. Ha aplastado un movimiento integralista, dícese, sin comprobarse, que apoyado por alemanes, bueno, que así fuese, ello no significa que lo sea por el gobierno alemán. El corolario que queda de la actitud gubernativa brasileña, es que los estados corporativos pueden serlo independientemente, sin influencias extrañas, como lo son las democracias, y que, repetimos, ese es el más rotundo mentís de que

—¡Ah!, señora — dijo a media voz; — hay una falta, si lo es, de la que nunca me podría avergonzar. — ¿Si? — dijo Valeria con un estremecimiento que no era afectado, pues no sabía que estuviera tan cerca de él. Mientras hablaba, se puso, como todas las mujeres, a arrancar unas flores del vaso. Maltravers contemplaba la mano delicada y casi transparente, miraba después el rostro, tornaba luego a admirar la mano. Quedóse como aletado, y, un minuto más tarde, involuntariamente, y como por un impulso irresistible, la mano estaba en la suya. —Perdóneme, perdóneme — dijo balbuciente, — pero es la falta del sentimiento que usted me inspira. Valeria levantó hacia él sus grandes ojos radiantes y no dijo nada.

Maltravers continuó: —Dirijame usted todos los reproches que quiera, desprécíeme, ódieme. ¡Valeria, yo la quiero! Valeria retiró su mano y permaneció en silencio. —¡Hábleme — dijo Ernesto, inclinándose hacia ella, — una palabra por favor...! — ¡Hábleme! Se detuvo, sin obtener respuesta; escuchó, conteniendo el aliento; oyó un suspiro. Si, esa mujer del gran mundo, tan activa, tan espiritual, tan imponente era en ese momento tan débil como la niña más ingenua que haya escuchado nunca la declaración de un enamorado; pero cuán distintos eran los sentimientos que componían su debilidad! Qué emociones suaves y austeras se confundían en su corazón! —Señor Maltravers — dijo recuperando la voz, todavía un

ERNESTO MALTRAVERS

Por E. BULWER TYTTON (NOVELA)

poco resentida, pero más firme y más clara que nunca; — la suerte está echada, y he perdido sin remedio el amigo para quien no puedo vivir, pero por quien hubiera querido morir. Yo hubiera debido prever todo esto, pero estaba ciega. Ni una palabra más... ni una palabra más. Venga a verme mañana, y ahora déjeme. Pero, Valeria... — ¡Ernesto Maltravers — dijo posando ligeramente su mano sobre la de Ernesto, — "no

del primer día en que la había visto. —¡Si serán hipócritas estas mujeres! — murmuró en voz baja Maltravers. Sus labios se contrajeron en una sonrisa desdeñosa que, en los últimos tiempos borraba, a menudo, la expresión benévola y severa de sus primeros años, de esos años en que aun no sabía lo que era el desprecio. Pero Maltravers no comprendía la mujer que osaba despreciar. Pronto salió del "palazzo" y se dirigió al hotel. Seguía meditando en su habitación cuando entró Ferrers. —Está usted de mal humor esta noche, querido — dijo Lutley bostezando; — me imagino que quiere acostarse; hay gente tan mal educada y tan egoísta que no piensan nunca en sus amigos. Nadie me pregunta cuánto he ganado al "écarte". No llegue tar-

de mañana por la mañana; de testo almorzar solo, y yo estoy listo a las nueve menos cuarto a más tardar. Aborrezco a los individuos egoístas y mal educados. Buenas noches. Diciendo esto, Ferrers se recogió en su habitación, y mientras se desvestía se dirigió el monólogo siguiente: —Me parece que he sacado todo el partido posible de ese hombre, y que ya no puede servirme de nada. Ya no nos llevamos muy bien. Tal vez yo mismo esté un poco fatigada de este género de vida, que no vale nada. Acaso un buen día yo llegue a ser ambicioso, pero creo que es un mal negocio no disfrutar mientras tanto, de la juventud. Ya es tiempo, a los treinta y cuatro o treinta y cinco años, de empezar a preocuparse de lo que va a ser uno a los cincuenta.

SERIE WHEELMAN UN CANDIDATO CANDIDO EPISODIO 6 JUAN PLACIDO PER DISCUTE SU CAMPAÑA ELECTORAL CON JUAN B. AGUILA E IGNACIO CAIMAN LOS JEFES POLITICOS

COMO CANDIDATO PARA ALCALDE, PLACIDO, TENDRAS QUE ECHAR VARIOS DISCURSOS EXPONIENDO TUS PLANES ADMINISTRATIVOS, CLARO ESTA SI, CLARO, HASTA AHI SE DE POLITICA Y MIRA QUE SOY UN BUEN ORADOR, UNA VEZ TUVE QUE HACER DE ORADOR EN LA CAMARA DE COMERCIO: HABLE SOBRE LA CRISIS Y MI NEGOCIO DE TIRANTES Y ME APLAUDIERON MUCHO

PERO MIENTRAS EL PARTIDO ASTIGMATICO HACIA SUS PLANES, EL PARTIDO DISPÉPTICO NO SE DORMÍA Y HACIA LOS SUYOS MIREN MUCHACHOS: AGUILA Y CAIMAN ESTAN TRATANDO DE HUNDIRNOS PONIENDO A ESE TONTO DE INDUSTRIAL COMO CANDIDATO...